



25 de noviembre de 2024
DFPP-1108-2024

Señor
Luis Guillermo Chinchilla Mora
Secretario General
Tribunal Supremo de Elecciones

ASUNTO: Resultado de la revisión de estados financieros auditados finalizados al 30 de junio de los años 2022, 2023 y 2024 (art. 135 del CE) del partido Unidos Podemos.

Estimado señor:

El pasado 16 de octubre del año en curso, el Partido Unidos Podemos remitió a este Departamento los estados financieros anuales auditados y las listas de contribuyentes para los periodos finalizados al 30 de junio de los años 2022, 2023 y 2024, todo ello, con el propósito de que este órgano técnico realizara el ejercicio de revisión previa y lo publicara –posteriormente– en el sitio web institucional, conforme se exige en el tercer párrafo del artículo 135 del [Código Electoral](#) (CE) vigente.

Corresponde hacer notar que dicho procedimiento comprendió el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el referido numeral.

Asimismo, resulta oportuno acotar que el alcance de ese ejercicio se limitó a la identificación de incumplimientos normativos y a la aplicación de procedimientos analíticos¹ diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen el ejercicio anual.

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de **1)** la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, **2)** su representación fiel y **3)** el control interno que procura

¹ Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: “(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.”



25 de noviembre de 2024
DFPP-1108-2024
Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora
Página: 2

garantizar su adecuada preparación²; a su vez, el auditor habría sido responsable por **a)** formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y **b)** expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error³.

En conclusión, a partir de la evaluación de los elementos informativos aportados por la organización política, para los periodos referidos, me permito indicar que estos contienen los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar. Lo anterior, sin demérito de las observaciones técnicas que este Departamento realice a la agrupación en caso de que lo estime pertinente, si como resultado de la aplicación de otros procedimientos o rutinas se encuentra mérito para ello.

Así las cosas, este Departamento gestionará lo pertinente para colocar la información objeto de análisis en el sitio web institucional, a efectos de otorgar efectivo cumplimiento de la disposición prevista en el tercer párrafo del referido numeral 135 del Código Electoral vigente, obligación que habría sido verificada para todos los ejercicios anuales previos sobre los que se encontraba obligada la agrupación política.

Finalmente, no se omite señalar que este criterio se pone en conocimiento de la Magistratura Electoral, en virtud de que el requisito señalado constituye un elemento que tal Órgano constataría para efectos del giro de los recursos que pudiera corresponderle a esa agrupación política por concepto de contribución estatal si, para alcanzar ese derecho, cumpliera los requisitos para optar por su reintegro, con motivo de su participación en las elecciones municipales celebradas durante el año en curso.

² Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

³ Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



25 de noviembre de 2024
DFPP-1108-2024
Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora
Página: 3

Atentamente,

RONALD
EDUARDO
CHACON BADILLA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
RONALD EDUARDO
CHACON BADILLA (FIRMA)
Fecha: 2024.11.25 12:13:53
-06'00'

Ronald Chacón Badilla
Jefe

RCHB/RAGZ/raf
C. Dig: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos
Partido Unidos Podemos
Archivo
NI: 24-1202



PARTIDO UNIDOS PODEMOS

San José, 14 de octubre 2024
TES-UP-11-2024

Señor
Ronald Chacón Badilla
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

Mediante el presente documento, me permito aportar los **Estados Auditados** del partido Unidos Podemos correspondientes a los periodos **2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024**.

Se adjuntan además los reportes de donaciones para estos mismos periodos mencionados, esto en cumplimiento del Artículo 81 del *Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos*.

Sin más por el momento.

Atentamente,

DIEGO ARMANDO GUTIERREZ FONSECA (FIRMA)
Firmado digitalmente por
DIEGO ARMANDO
GUTIERREZ FONSECA
(FIRMA)
Fecha: 2024.10.14 22:49:36
-06'00'

Arq. Diego Armando Gutiérrez Fonseca
Tesorero
Partido Unidos Podemos

PARTIDO UNIDOS PODEMOS

Estados Financieros Auditados

30 de junio del 2022 y al 30 de junio del 2021
(Con el Informe del Auditor Independiente)

PARTIDO UNIDOS PODEMOS

INDICE DE CONTENIDO

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

	<u>CUADRO</u>
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	A
Estado de Resultados y otros resultados integrales	B
Estado de Cambios en el Patrimonio	C
Estado de Flujo de Efectivo	D
	 <u>NOTAS</u>
Antecedentes	1
Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad	1
Notas a los Estados Financieros	2-14

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Ejecutivo Nacional del PARTIDO UNIDOS PODEMOS

Opinión No Modificada

He auditado los estados financieros del PARTIDO UNIDOS PODEMOS cédula Jurídica 3-110-784780, que comprenden el estado de situación financiera individual de los periodos finalizado al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio del 2021, el estado de resultados y otros resultados integral de los periodos finalizados al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio del 2021, el estado de cambios en el patrimonio neto individual y el estado de flujos de efectivo individual de los periodos finalizados al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio del 2021, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos expresan la imagen fiel de la situación financiera del PARTIDO UNIDOS PODEMOS al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio del 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales Contabilidad (NIC), y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RSFPP) y el código de ética.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en mi informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de Estados Financieros. Soy independiente del PARTIDO UNIDOS PODEMOS., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de la tesorería de la entidad en relación con los estados financieros

La administración y la Tesorería son responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RSFPP) y del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando

y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del PARTIDO UNIDOS PODEMOS.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Obtuve evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección supervisión y realización de la auditoría del PARTIDO UNIDOS PODEMOS. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

- Informé al Comité Ejecutivo lo relativo entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné al comité ejecutivo del partido político una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del comité ejecutivo del partido político, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

HUMBERTO
QUIROS
RODEZMA
(FIRMA)



Firmado digitalmente
por HUMBERTO QUIROS
RODEZMA (FIRMA)
Fecha: 2024.10.14
20:58:48 -06'00'

Nombre del CPA: HUMBERTO
QUIROS RODEZMA
Cédula: 10810153
Nombre del Cliente:
Partido Unidad Progreso
Identificación del cliente:
211038197
Dirigido a:
Comité Ejecutivo PLP
Fecha:
14/10/2024 08:42:51 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-15758

Lic. Humberto Quirós Rodezma
Contador Público Autorizado N° 5074
Póliza de Fidelidad N° 0116 FID 001393704
Vence el 30 de setiembre del 2025

“Timbre de Ley número 6663 de ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.

PARTIDO UNIDOS PODEMOS
 (San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 30 de junio del 2022 y 2021
 (Expresados en Colones Costarricenses)
 (Cuadro A)

ACTIVO	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo corriente			
Caja y Bancos	2	235 813	14 290 947
Cuentas por Cobrar	3	41 956	0
Total activo corriente		<u>277 770</u>	<u>14 290 947</u>
Total activo		<u>277 770</u>	<u>14 290 947</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Operaciones Pendientes de Imputar	4	90 000	0
Cuentas por pagar	5	8 751 890	118 000
Total pasivo corriente		<u>8 841 890</u>	<u>118 000</u>
Total Pasivos		<u>8 841 890</u>	<u>118 000</u>
Donaciones Campañas anteriores	6	24 177 141	24 102 141
Donaciones período actual	6	8 664 986	75 000
Donaciones Especies Campañas anteriores	6	13 250 310	13 250 310
Donaciones Especies Campañas actual	6	1 766 652	0
Superavit o pérdida campañas anteriores	7	(23 254 503)	(38 615 667)
Superavit o pérdida del periodo	7	(33 168 705)	15 361 163
Total Patrimonio		<u>(8 564 120)</u>	<u>14 172 947</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>277 770</u>	<u>14 290 947</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		4 500 000 000	0
Certificados por colocar	8	4 285 750 000	0
Certificados vendidos	8	153 600 000	0
Certificados por colocados a medios	8	60 650 000	0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		(4 500 000 000)	0
Emissiones autorizadas	8	(4 500 000 000)	0

PARTIDO UNIDOS PODEMOS
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRAL
Por los períodos terminados el 30 de junio del 2022 y 2021
(Expresados en Colones Costarricenses)
(Cuadro B)

	Notas	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos:			
Ingresos por financiamiento estatal	9	0	21 937 364
Ingresos por colocación de certificados	10	214 250 000	0
Cuotas y Membresías	11	250 000	2 450 000
Total Ingresos		<u>214 500 000</u>	<u>24 387 364</u>
Gastos:			
Gastos de organización dirección y censos	12	109 668 878	8 758 460
Gastos de propaganda	13	137 490 781	0
Gastos no redimibles	14	509 046	267 741
Total Gastos		<u>247 668 705</u>	<u>9 026 201</u>
Superávit o (Déficit)	7	<u>(33 168 705)</u>	<u>15 361 163</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

PARTIDO UNIDOS PODEMOS
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los períodos terminados el 30 de junio del 2022 y 2021
(Expresados en Colones Costarricenses)
(Cuadro C)

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones Campañas anteriores	24 177 141	24 102 141
Donaciones Campaña Actual	8 664 986	75 000
Donaciones Especies Campañas anteriores	13 250 310	13 250 310
Donaciones Especies Campañas actual	1 766 652	0
Superavit o pérdida campañas anteriores	(23 254 503)	(38 615 667)
Ajuste de Periodos Anteriores	0	0
Superavit o pérdida del periodo	(33 168 705)	15 361 163
Total Patrimonio	(8 564 120)	14 172 947

Las notas son parte integral de los estados financieros

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

PARTIDO UNIDOS PODEMOS
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo al 30 de junio del 2022 y 2021
(Expresado en Colones Costarricenses)
(Cuadro D)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fuentes (usos) de efectivo:		
Actividades operacionales:		
Resultado del período	(33 168 705)	15 361 163
Operaciones Pendientes de Imputar	(41 956)	0
Ajsute Periodos Anteriores		
Donaciones	10 431 638	75 000
Posiciones que no usan efectivo:		
Depreciación	0	0
Efectivo neto provisto (utilizado) en act, operativas	(22 779 024)	15 436 163
<u>Efectivo provisto (utilizado) en actividades operativas</u>		
Operaciones Pendientes de Imputar	90 000	(1 995 000)
Cuentas por pagar	8 633 890	0
Efectivo neto provisto en las act, operacionales	(14 055 134)	13 441 163
Inversiones:		
Adiciones (disminuciones) a activos fijos	0	0
Efectivo utilizado en actividades de inversión	0	0
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes	(14 055 134)	13 441 163
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	14 290 947	849 784
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año	<u><u>235 813</u></u>	<u><u>14 290 947</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

PARTIDO UNIDOS PODEMOS
(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1- Antecedentes

El PARTIDO UNIDOS PODEMOS, tiene carácter nacional y está organizado de acuerdo con la Constitución Política y la legislación electoral vigente. Constituido de conformidad con las leyes de Costa Rica e inscrito ante la Dirección Electoral y Financiamientos de partidos Políticos, resolución DGRE-092-DRPP2019 de 08 de abril del 2019, El PARTIDO UNIDOS PODEMOS tiene asignada la cédula jurídica número tres - ciento diez – siete ocho cuatro-siete ocho cero.

Base de presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros y sus notas han sido preparados según las NIC Normas Internacionales de Contabilidad y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos (RSFPP), de acuerdo con lo que se indica en el artículo 89 del reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos.

Resumen de las Principales Políticas Contables Significativas

Las políticas contables más importantes utilizadas por el PARTIDO UNIDOS PODEMOS en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Periodo económico

El período contable del PARTIDO UNIDOS PODEMOS comprendido del 01 de julio del año anterior al 30 de junio del año siguiente.

b. Unidad monetaria:

Los estados financieros y sus notas son expresados en la unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢). Las informaciones con las regulaciones cambiarias se presentan en la Nota 2. La institución registra las transacciones de moneda extranjera el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción con referencia el tipo de cambio del BCCR.

c. Efectivo y Equivalentes:

Se consideran como efectivo por parte del PARTIDO UNIDOS PODEMOS, las transacciones que se muestran a través de las cuentas bancarias, la cuales son conciliadas y revisadas.

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

d. Reconocimiento de ingresos

El ingreso por, militancias y otros ingresos, así como ingresos por financiamiento estatal, se acreditan en el momento que se confecciona el recibo de dinero y se realiza el respectivo depósito, se mantiene una cuenta corriente en el Banco Nacional de Costa Rica exclusiva para los depósitos de ingresos y otra cuenta exclusiva para donaciones.

e. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Un pasivo puede ser dado de baja por su cancelación o es dado de baja cuando no se tenga control sobre los derechos contractuales que lo componen, o bien expira el plazo que estable el Código de Comercio para su ejecución.

f. Superávit o Déficit

Los resultados en exceso por déficit de los ingresos sobre los egresos reales al finalizar las operaciones al 30 de junio de cada año, son acumulados, los cuales a la fecha no tienen un fin específico.

Nota 2- Efectivo y Equivalentes a Efectivo

Corresponde a los saldos existentes en las cuentas corrientes conciliadas contra los estados bancarios emitidos por la entidad financiera, al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Nacional de Costa Rica IBAN CR86015118410010003868 ₡	226 837 ₡	14 290 947
Banco Nacional de Costa Rica IBAN CR72015118410010004023	8 976	0
Total	₡ 235 813 ₡	14 290 947

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 3- Cuentas por Cobrar

Corresponde a los saldos por diferencias entre depósitos realizados para compra de certificados y su precio real de venta, al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras Cuentas por cobrar	₡ 41 956	₡ 0
Total	₡ 41 956	₡ 0

Nota 4- Operaciones Pendientes de Imputar

Corresponde a los depósitos no identificados en su momento, los cuales se van liquidando, según su verificación contra documentos, al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones Pendientes de Imputar	₡ 90 000	₡ 0
Total	₡ 90 000	₡ 0

Nota 5- Cuentas por pagar y efectos por pagar

Las cuentas por pagar son conciliadas con su respectivo auxiliar al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por Pagar	₡ 8 751 890	₡ 118 000
Total	₡ 8 751 890	₡ 118 000

<u>Auxiliar de Cuentas por Pagar</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Jorge Díaz Salazar	₡ 7 430 000	₡ 118 000
Jose Alberto Grillo Rosania	1 268 000	0
Cadema Radial Costarricense	9 550	0
Radio Victoria Limitada	44 340	0
Total	₡ 8 751 890	₡ 118 000

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 6- Donaciones

La entidad registra donaciones en especie y efectivo al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones Campañas anteriores	₡ 24 177 141	24 102 141
Donaciones Campaña Actual	8 664 986	75 000
Donaciones Especies Campañas anteriores	13 250 310	13 250 310
Donaciones Especies Campañas actual	1 766 652	0
Total	₡ 47 859 088	37 427 451

Nota 7- Superávit o pérdida de periodos.

La entidad registra pérdida al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Superavit o pérdida campañas anteriores	₡ (23 254 503)	₡ (38 615 667)
Superavit o pérdida del periodo	(33 168 705)	15 361 163
Total	₡ (56 423 208)	₡ (23 254 503)

Nota 8- Cuentas de Orden

Corresponde a la autorización de Certificados emitidos para las elecciones nacionales de febrero del 2022, se registra la emisión según el acuerdo de la sesión ordinaria número 02-2021, del martes 10 de agosto del año 2021, al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, el detalle de esta cuenta es resumido de la siguiente manera:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		
Certificados por colocar	₡ 4 285 750 000	₡ 0
Certificados vendidos	153 600 000	0
Certificados por colocados a medios	60 650 000	0
	₡ 4 500 000 000	₡ 0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		
Emisiones autorizadas	₡ (4 500 000 000)	₡ 0
	₡ (4 500 000 000)	₡ -

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 9- Ingresos por financiamiento estatal.

Los ingresos por financiamiento estatal correspondientes a las liquidaciones trimestrales aprobadas por el Tribunal Supremos de Elecciones al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación;

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingreso por financiamiento estatal	₡ <u>0</u>	₡ <u>21 937 364</u>
Total	₡ <u>0</u>	₡ <u>21 937 364</u>

Nota 10- Ingreso por colocación de certificados.

Esta partida corresponde a la venta de certificados campaña 2022, al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación;

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingreso por colocación de certificados	₡ <u>214 250 000</u>	<u>0</u>
Total	₡ <u>214 250 000</u>	<u>0</u>

Nota 11- Otros Ingresos

Se presentan a continuación los saldos correspondientes a inscripciones de renovación de estructuras del partido para los nuevos nombramientos al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación el desglose;

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuotas y Membresías	₡ <u>250 000</u>	₡ <u>2 450 000</u>
Total	₡ <u>250 000</u>	₡ <u>2 450 000</u>

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 12- Gastos de Organización, Operacional, Técnico, funcional, administrativo, de dirección y censo.

La entidad registra gastos de organización y operativos, al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios especiales	5 367 750	2 900 000
Transporte	54 910	0
Papelería y Útiles de Oficina	419 501	112 200
Honorarios Profesionales	60 365 928	3 729 000
Luz, Teléfono y Agua	159 330	0
Descuentos sobre Certificados	17 694 680	0
Comisiones Pagadas	134 720	60 372
Arrendamientos	9 826 385	225 001
Combustible y lubricantes	2 888 777	0
Integración y funcionamiento de comités	5 060 241	1 731 887
Suministros para Equipo de cómputo	22 000	0
Signos Externos	7 674 655	0
Total	₡ 109 668 878	8 758 460

Nota 13- Gastos de Propaganda.

La entidad registra gastos de propaganda con ocasión a participación en procesos electorales, al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, se detalla a continuación el desglose:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Periódicos	9 436 785	
Radio	58 060 902	0
Televisión	25 941 907	0
Volantes	1 957 651	0
Uso de altoparlantes	393 358	0
Vallas	22 179 176	0
Internet	19 521 002	0
Total	₡ 137 490 781	0

LIC. HUMBERTO QUIROS RODEZMA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Nota 14- Gastos no redimibles

Al 30 de junio del 2024-2023 y 2022 el detalle de esta cuenta es resumido de la siguiente manera:

<u>DETALLE</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto no Remidibles	₡ 509 046	₡ 267 741
Total	₡ 509 046	₡ 267 741

Nota 15- Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio del 2022 y al 30 de junio 2021, han sido aprobados por la Entidad para su emisión el 14 de octubre del 2024

A la fecha de emisión de estos estados financieros no fueron determinados eventos subsecuentes que pactaran los resultados finales de los estados financieros.



Partido Unidos Podemos

Reporte de donaciones

Del 01 de julio del 2021 al 30 de junio del 2022

Donaciones en efectivo:

Nombre	Cédula	Fecha	Monto	Documento	Cuenta bancaria
JOSE ALBERTO GRILLO ROSANIA	106090908	07/10/2021	625,000.00	64883144	CR86015118410010003868
JORGE DIAZ SALAZAR	103960411	11/10/2021	930,000.00	64982842	CR86015118410010003868
JOSE ALBERTO GRILLO ROSANIA	106090908	15/10/2021	625,000.00	65186322	CR86015118410010003868
JOSE FABIO RAMIREZ CARRANZA	205090442	02/12/2021	38,250.00	15236756	CR72015118410010004023
PEDRO JOSE COTO SOLANO	304520486	21/12/2021	10,000.00	68115163	CR72015118410010004023
GUISELLE CHAVARRIA LIZANO	105820931	22/12/2021	5,500.00	430538	CR72015118410010004023
JUANA PORRAS MURILLO	501150420	30/12/2021	800,000.00	68416448	CR86015118410010003868
JUAN CARLOS FEOLI AUBERT	104151355	10/01/2022	1,000,000.00	68818057	CR72015118410010004023
JUAN JOSE DIAZ QUINTANA	603990845	24/01/2022	600,000.00	69381962	CR72015118410010004023
JUANA PORRAS MURILLO	501150420	27/01/2022	800,000.00	66953110	CR72015118410010004023
NATALIA DIAZ QUINTANA	112260846	28/01/2022	500,000.00	69606075	CR72015118410010004023
JORGE DIAZ SALAZAR	103960411	31/01/2022	1,000,000.00	69698905	CR72015118410010004023
JOSE MANUEL QUIRCE LACAYO	103240457	01/02/2022	250,000.00	69785605	CR86015118410010003868
CARLOS PARDO ANGULO	103470737	02/02/2022	200,000.00	93287983	CR72015118410010004023
GISELLE CHAVARRIA LIZANO	105820931	02/02/2022	1,270,000.00	69834649	CR72015118410010004023
RICHARD LOPEZ BARRANTES	206560897	07/02/2022	5,000.00	95350391	CR72015118410010004023
JORGE DIAZ SALAZAR	103960411	10/02/2022	6,236.00	N/A	N/A
TOTAL			8,664,986.00		

Donaciones en especie:

Nombre	Cédula	Fecha	Monto	Documento	Concepto
JUAN CARLOS BOLANOS HIDALGO	207570533	31/10/2021	259,627.60	N/A	PUBLICIDAD FACEBOOK
WARNER RUIZ JUAREZ	900760764	31/10/2021	288,559.00	N/A	PUBLICIDAD FACEBOOK
ALEJANDRO FONSECA ROJAS	207280103	31/10/2021	269,105.00	N/A	PUBLICIDAD FACEBOOK
ESTEBAN MARIN ZAMORA	115050293	31/10/2021	269,100.00	N/A	PUBLICIDAD FACEBOOK
MOISES PORRAS GAMBOA	110580178	31/10/2021	267,437.00	N/A	PUBLICIDAD FACEBOOK
PABLO RODRIGUEZ PEÑARANDA	401740608	31/10/2021	84,000.00	N/A	VALLAS
LUIS CORDERO MARIN	603140240	31/10/2021	50,000.00	N/A	PUBLICIDAD FACEBOOK
JORGE DIAZ SALAZAR	103960411	31/12/2021	271,193.00	N/A	PUBLICIDAD MUJERES
JORGE DIAZ SALAZAR	103960411	31/12/2021	7,630.00	N/A	LIQUIDACION CAJA CHICA
TOTAL			1,766,651.60		

TOTAL DONACIONES

10,431,637.60